



INFORME DE ACTIVIDADES - NED

Número de convenio	
Nombre de la organización	Fundación Esquel
País	Ecuador
Título del proyecto	“Fomento de la interlocución Estado y Sociedad Civil organizada”
Duración del convenio	Fecha de inicio: 01 de febrero 2010 Fecha de conclusión: 31 de marzo de 2011
Periodo del informe	Final: 1 de febrero de 2010 al 31 de marzo de 2011
Preparado por	Dolores Padilla y María Paz Dávila
Email de contacto	dpadilla@esquel.org.ec asisdemocracia@esquel.org.ec
Anexos	Informe financiero: 1 Documentos: todos los documentos se encuentran en la carpeta Anexos_Informe_Final

Por favor utilice esta planilla al momento de elaborar su informe técnico para la NED. Si necesita asistencia sobre el tipo de información que se requiere en cada sección, refiérase a la guía de elaboración de informes. Le pedimos que no altere los márgenes, tipo o tamaño de letra, pues éstos han sido formateados de manera específica. Tome nota que su informe de actividades debe tener un mínimo 5 páginas y un máximo 12 páginas de texto (sin incluir anexos).

1. Resumen del Proyecto

En un párrafo, resuma el propósito de su proyecto, incluyendo el problema que espera abordar, su estrategia de intervención y cómo su organización contribuirá a su solución.

El presente proyecto es impulsado por cuatro organizaciones altamente representativas de la sociedad civil organizada ecuatoriana: Fundación ESQUEL, Grupo Faro, Participación Ciudadana y Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental. Busca contribuir al establecimiento de un espacio de interlocución amplio y sostenido entre el Estado y la sociedad civil organizada que busque la construcción participativa de propuestas que ubiquen sus roles, acuerdos y compromisos de acción; todo esto enmarcado en una etapa de transición constitucional y legislativa en Ecuador. La propuesta se la ha planificado para implementarse en 10 meses. El proyecto desarrollará 4 procesos de diálogo entre los representantes del Estado y los de la sociedad civil organizada, cada uno pretenderá congrega a al menos 25 participantes representativos de las partes dialogantes. Se pretende impulsar a que la relación entre el Estado y la sociedad civil organizada se propicie y se mantenga, a través de la implementación de

procesos de diálogo que les conduzca a trabajar articuladamente. Para el desarrollo del diálogo se contará con una metodología apropiada construida en base la experiencia y trayectoria de trabajo de las organizaciones proponentes.

Por favor, copie los objetivos de su proyecto como aparecen en su convenio de subvención.

Objetivo específico del proyecto:

Contribuir al establecimiento de un espacio de interlocución amplio y sostenido entre el Estado y la sociedad civil organizada que busque la construcción participativa de propuestas que ubiquen sus roles, acuerdos y compromisos.

1. Resumen de las Actividades del Trimestre

Enliste las principales actividades que su organización ejecutó durante este trimestre.

Componente # 1: Fomento de la cultura de diálogo Sociedad Civil - Estado

- Actividad 0: Definición de la planificación, metodología, temas a ser tratados en los diálogos y responsabilidades respectivas a cargo del Consejo Convocante.
- Actividad 1: Difundir de manera previa a la convocatoria, la planificación y la metodología de los procesos de diálogo y mesas de trabajo
- Actividad 2: Encomendar la elaboración de documentos técnicos en torno a los temas a ser tratados en los procesos de diálogos y mesas de trabajo.
- Actividad 3: Realizar una selección de los participantes representativos de la sociedad civil y del Estado ecuatoriano (plurales, diversos, deliberantes y propositivos) para los diálogos.
- Actividad 4: Convocatoria para los diálogos planificados.
- Actividad 5: Desarrollar 4 diálogos: 2 en Quito, 1 en Guayaquil y 1 en Cuenca
- Actividad 6: Puesta en marcha de mesas de trabajo para la formulación de propuestas y enriquecimiento de los diálogos, con los mismos participantes de los diálogos.
- Actividad 7: Aplicación del SPME (Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación) de Esquel.

Componente #2: Formación de la opinión pública e información sobre los avances de los diálogos

- Actividad 1: Realizar alianzas con medios de comunicación para difundir la información de los eventos.

- Actividad 2: Sistematizar los diálogos -sus resultados, compromisos y acuerdos logrados- y mesas de trabajo.
- Actividad 3: Desarrollar documentos compiladores de las experiencias de los diálogos.
- Actividad 4: Construir una base de datos para la difusión de la información que estará a cargo del consejo consultivo.
- Actividad 6: Crear y difundir bimensualmente boletines electrónicos informativos en español sobre el estado de los procesos y los documentos generados al momento
- Actividad 7: Aplicación del SPME (Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación) de Esquel.

Componente #3: Acompañamiento y fomento de los acuerdos

- Actividad 1: Desarrollo de un cuadro de seguimiento por cada acuerdo y compromiso de la agenda de ejecución de acciones, fechas, responsables, entre otros.
- Actividad 2: Monitorear la implementación efectiva de los cuadros de seguimiento.
- Actividad 3: Aplicación del SPME (Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación) de Esquel.

2. Actividades Programáticas

Por favor describa en detalle las actividades que su organización ejecutó este trimestre.

Componente # 1: Fomento de la cultura de diálogo Sociedad Civil - Estado

- **Actividad 0: Definición de la planificación, metodología, temas a ser tratados en los diálogos y responsabilidades respectivas a cargo del Consejo Convocante.**

El Consejo Convocante del presente proyecto estuvo conformado por reconocidas organizaciones de la Sociedad Civil tales como Participación Ciudadana, Grupo Faro, Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental y Fundación Esquel. Estas organizaciones manejan diversas temáticas sociales a nivel nacional. Sin embargo, es importante recalcar que Fundación Esquel, ejerció la coordinación técnica del proyecto, siendo el enlace entre todas ellas. Es por esta razón que en los meses de marzo y de abril, meses en los cuales efectivamente se consolidó el consejo convocante se coordinaron desde Esquel 4 reuniones con las autoridades de estas cuatro organizaciones. El objetivo principal de estas reuniones fue crear, consolidar y definir roles del Consejo Convocante para dar inicio a la planificación de los 4 diálogos propuestos.

Es así que en las cuatro reuniones que se llevaron a cabo en Fundación Esquel asistieron directivos de las cuatro organizaciones. La primera reunión fue de acercamiento con el proyecto con sus objetivos y sus resultados. Se hizo una presentación sobre los elementos más relevantes del proyecto. Es decir, fue una reunión de socialización del proyecto, en donde se definió los

roles y tareas de cada organización y las temáticas que cada una de ellas llevaría a cabo en los diálogos. Adicionalmente, se discutió sobre la metodología ya contenida en la propuesta aprobada, y se acordó una siguiente reunión en donde cada organización esbozaría a grandes rasgos la temática, la organización y la metodología que le corresponde desarrollar en cada diálogo.

Los grandes resultados de esta reunión fueron:

1. Conformar oficialmente el Consejo Convocante
2. Definir las temáticas que llevarán a cabo cada organización

En la segunda reunión cada organización esbozó a grandes rasgos su propuesta sobre la temática que escogieron. Se trataron aspectos relativos a: alcance y extensión del tema a tratarse (que puntos se van abordar y sus enfoques) posibles invitados, posibles iluminadores, lugares tentativos para realizarse, entre otros. Además, se definió que los roles administrativos en especial los referentes a la logística y organización de los diálogos estarán a cargo de Esquel.

En la tercera reunión se trató ampliamente sobre el primer diálogo a desarrollarse que gira en torno a la Ley de Comunicación y que está a cargo de Fundación Esquel. Los temas más importantes que se definieron en aquella reunión fueron los siguientes:

1. El primer diálogo será en la Ciudad de Guayaquil, el día 14 de mayo de 2010, en la Fundación El Universo.
2. El invitado especial será el experto comunicador colombiano Omar Rincón
3. Se tratará temas tales como: las leyes de comunicación en Latinoamérica, la configuración de la opinión pública, las agendas políticas de comunicación, alternativas creativas con respecto al manejo de los medios, entre otros.
4. También se socializó la posible lista de invitados, con énfasis en las assembleístas de la Comisión de Comunicación de la Asamblea Nacional.

La cuarta reunión del Consejo Convocante fue con fines académicos y de intercambio de ideas con respecto al papel de las organizaciones de la sociedad civil, la coyuntura político-nacional, la participación ciudadana, el papel del estado y su relación con la ciudadanía, todo esto bajo el gran paraguas de la democracia. Fue una reunión muy enriquecedora para fortalecer al grupo, para imprimir personalidad a los diálogos a realizarse y para ir cuestionando temáticas relacionadas con el diálogo, la ciudadanía y la democracia. Adicionalmente, sirvió para sentar posibles acuerdos a futuro con respecto a una plataforma de organizaciones de sociedad civil, y sobre el fortalecimiento entre las organizaciones, ONGs, y representantes de la ciudadanía.

Luego de estas cuatro reuniones que como se mencionó anteriormente sirvió para dar arranque a este proyecto, definir líneas estratégicas y consolidar el Comité, hubo una permanente comunicación con cada organización según el diálogo que tenían que liderar. Por ejemplo, en el segundo diálogo la coordinación técnica y logística se la hizo en conjunto entre Esquel y Participación Ciudadana y así consecutivamente con las otras organizaciones en los diálogos restantes. Además en todos los diálogos los representantes de cada organización asistieron y participaron activamente. Con respecto a las otras actividades como la elaboración de los

boletines y la difusión de éstos fue un trabajo en conjunto entre las cuatro organizaciones. Finalmente se hizo una última reunión de evaluación del proyecto en donde se validó la publicación “Silla Vacía” que surgió en el marco de este proyecto y se dio cierre al proyecto con la respectiva recepción de sugerencias y observaciones.

- Los respaldos de dichas reuniones se encuentran en la Carpeta Anexos Informe Final – Consejo Convocante
- **Actividad 1: Difundir de manera previa a la convocatoria, la planificación y la metodología de los procesos de diálogo y mesas de trabajo, las mismas que contendrá lo siguiente:**

En las cuatro reuniones realizadas entre los miembros del Consejo Convocante se definieron las temáticas, planificación, metodología y estrategia comunicacional que fueron comunicados en su tiempo a los participantes de cada diálogo en el momento que se hacía las invitaciones: Los temas fueron elegidos bajo criterios de actualidad, coyuntura política, área de especialidad de las distintas organizaciones y temáticas en donde el diálogo ciudadanía-estado se hace imperante.

Las definiciones del proceso fueron las siguientes:

1. Temas y organización líder en cada diálogo
 - Ley de Comunicación - Fundación Esquel
 - Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – Participación Ciudadana
 - Política Minera Vigente – Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental
 - Rendición de Cuentas OSC – Grupo Faro
2. La selección de los participantes fue hecha en base a los siguientes parámetros
 - Pluralidad y diversidad
 - Equidad de género
 - Representantes de distintos sectores de la sociedad civil
 - Importante presencia de representantes del Estado relacionados con la temática a tratarse
3. Puntos comunes en las agendas de cada diálogo
 - Inscripción de participantes
 - Inicio del diálogo a cargo del representante de la organización líder
 - Exposiciones de los expertos invitados (nacionales e internacionales)
 - Debate, diálogo abierto
 - Conclusiones y compromisos
 - Cierre
4. Metodología

Con respecto a la metodología, se respetó la propuesta que está contenida en el proyecto aprobado que se organiza alrededor de un experto iluminador que abre el debate, para que posteriormente se abra el diálogo entre los representantes de la sociedad civil y del Estado y finalmente se cierra con la exposición de conclusiones y posibles compromisos.

5. Estrategia comunicacional para cada diálogo

- Se invitará a medios de comunicación, al menos 2 (periódicos, revistas, radios)
- Luego de cada diálogo se hará los boletines electrónicos y se los difundirá
- Se contratará un equipo sistematización que capte todo el proceso

➤ Las invitaciones de cada uno de los diálogos se encuentran en la Carpeta Anexos Informe Final – Invitaciones

• **Actividad 2: Encomendar la elaboración de documentos técnicos en torno a los temas a ser tratados en los procesos de diálogos y mesas de trabajo.**

En cada diálogo hubo invitados tanto nacionales como internacionales quienes en la preparación del diálogo prepararon ponencias y documentos temáticos que fueron puestos a consideración de los participantes y sobre los que se trabajó en cada diálogo. Se eligió a los invitados según su trayectoria, experiencia y conocimiento según el tópico a ser tratado den cada diálogo.

- Diálogo 1:

- Ponencia del reconocido periodista colombiano Omar Rincón sobre las Leyes de Comunicación en América Latina

- Diálogo 2:

- Ponencia del experto ecuatoriano en participación Simón Jaramillo de Participación Ciudadana,
- Ponencia de Fernando Cedeño, Consejero y Vicepresidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Ponencia de Lucy Blasio de la Secretaria de Transparencia y Lucha contra la Corrupción
- Ponencia de Julieta Logroño, Secretaria de Participación Ciudadana, representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

- Diálogo 3

- Ponencia de la Abogada Zaida Rosales del Ministerio de Recursos No Renovables
- Ponencia y documento técnico del abogado peruano experto en temas ambientales y sociales Manual Pulgar

- Diálogo 4:

- Ponencia de Mauricio Cadavid, presidente de las ONGs por la Transparencia de Antioquia

- Informe de Rendición de Cuentas elaborado por el colectivo de OSC.
- Los documentos técnicos de cada uno de los diálogos se encuentra en la Carpeta Anexos Informe Final – Documentos Técnicos
- **Actividad 3: Realizar una selección de los participantes representativos de la sociedad civil y del Estado ecuatoriano (plurales, diversos, deliberantes y propositivos) para los diálogos.**

La selección de participantes en todos los diálogos se la realizó bajo los siguientes parámetros:

1. Pluralidad y diversidad
2. Equidad de género
3. Representantes de distintos sectores de la sociedad civil
4. Importante presencia de representantes del Estado relacionados con la temática a tratarse

Específicamente en los cuatro diálogos asistieron un total de 202 participantes, de los cuales 19 fueron representantes del Estado y 183 miembros de la Sociedad Civil.

- **Actividad 4: Convocatoria para los diálogos planificados.**

En los cuatro diálogos que se realizaron se enviaron las invitaciones a la base de datos de cada una de las organizaciones, priorizando a los participantes según las temáticas. Se hizo la convocatoria a través de emails, invitaciones físicas y llamadas telefónicas para de esta manera asegurar la convocatoria y la asistencia al diálogo. Además que en cada uno de los diálogos se ofreció todos los apoyos logísticos tales como hotel, transporte, refrigerios para que de esta manera facilitar la concurrencia al diálogo y poder cumplir con los objetivos propuestos. Por ejemplo, en el caso del cuarto diálogo la convocatoria fue compleja y extensa ya que se invitó a representantes de ONGs de todo el país para la Rendición de Cuentas, es así que asistieron desde las regiones Costa, Amazonía y Galápagos.

- Las invitaciones de cada uno de los diálogos se encuentran en la Carpeta Anexos Informe Final – Invitaciones

- **Actividad 5: Desarrollar 4 diálogos: 2 en Quito, 1 en Guayaquil y 1 en Cuenca**

Se realizaron cuatro diálogos como estaba previsto en el proceso.

Diálogo 1: Ley de Comunicación

- ✓ Fecha y lugar: 14 de mayo de 2010 – Fundación El Universo (Guayaquil)

- ✓ Participantes: asambleístas, representantes de organizaciones sociales, representantes de prensa, representantes de universidades y facultades de comunicación, periodistas, representantes del gobierno.
- ✓ Concurrencia: 48 personas, 40 personas de la sociedad civil y 8 del Estado.
- ✓ Invitado especial: Omar Rincón (Colombia); periodista, investigador, realizador y crítico de televisión, ha publicado varios libros de análisis sobre comunicación en Colombia y América Latina.
- ✓ Metodología: Este diálogo se desarrolló en tres momentos: disertación del invitado Omar Rincón; disertación de las asambleístas invitadas Betty Carrillo (Movimiento País) - Presidenta de la Comisión de Comunicación de la Asamblea Nacional, Cinthya Viteri (Madera de Guerrero) - miembro de la oposición, y María Augusta Calle (Movimiento País) - miembro de la Comisión de Comunicación de la Asamblea Nacional, y una ronda de preguntas y debate entre de los panelistas y los invitados.
- ✓ Temas relevantes abordados: leyes de comunicación en América Latina, el papel de los medios y los periodistas en la actualidad, la relación de los estados con los medios de comunicación, los elementos que deberían contener una ley de medios, los propósitos y objetivos de la ley de comunicación de Ecuador y su proceso de construcción, la democratización de la comunicación, entre otros.
- ✓ Particularidades: la sociedad civil tuvo la oportunidad de debatir y cuestionar el proceso de construcción de la ley, además de presentar sus aportes y sugerencias a los artículos de la respectiva ley. Por su parte, las asambleístas tuvieron la oportunidad de explicar el sentido de la ley y sus alcances.

Diálogo 2. Concejo de Participación Ciudadana y Control Social

- ✓ Fecha y lugar: 30 de junio de 2010 – Hotel Dann Carlton (Quito)
- ✓ Participantes: miembros del Consejo de Participación Ciudadana, Representantes de organizaciones sociales, representantes del gobierno, representantes de ONGs
- ✓ Concurrencia: 30 personas, 7 representantes del Estado y 23 de la sociedad civil
- ✓ Metodología: Este diálogo tuvo cuatro momentos: presentación de la última investigación realizada en Quito y Guayaquil por la OSC Participación Ciudadana acerca de la percepción de la ciudadanía sobre el Consejo de Participación Ciudadana; intervención de Fernando Cedeño, Andrea Rivera y Tatiana Ordeñana, tres de los miembros elegidos para representar a la ciudadanía en el Consejo de Participación Ciudadana, y una ronda de preguntas y debate entre de los panelistas y los invitados.
- ✓ Temas relevantes abordados: todos los temas giraron alrededor del Consejo de Participación Ciudadana: sus funciones, su relación con la ciudadanía, sus objetivos, su estructura, antecedentes, y estadísticas de lo que espera la ciudadanía del Consejo, sus próximos pasos a seguir, su nacimiento, sus retos, entre otros.
- ✓ Particularidades: La reciente creación del Consejo de Participación Ciudadana hacen de este un momento preciso para que éste órgano dialogue con la ciudadanía que en muchos casos no está aún familiarizada con este poder. Es así, que en diálogo hubo la oportunidad de que los consejeros expliquen el

funcionamiento de las secretarías y los consejos y que a la vez la ciudadanía exponga sus dudas e inquietudes, y se abra un diálogo abierto entre las dos partes.

Diálogo 3. Política Minera Vigente en Ecuador

- ✓ Fecha y lugar: 23 de noviembre de 2010 – Hotel Dann Carlton (Quito)
- ✓ Participantes: representantes de organizaciones sociales, representantes del gobierno, representantes de ONGs, delegados diplomáticos.
- ✓ Concurrencia: 33 participantes, dos representantes del Estado
- ✓ Invitado especial: Miguel Pulgar-Vidal, Director Ejecutivo de SPDA en Perú.
- ✓ Metodología: Este diálogo se desarrolló en tres momentos: la disertación de Zaida Rosales, representante del Ministerio de Recursos no Renovables; la disertación de Miguel Pulgar-Vidal, experto en minería y ambiente, y una ronda de preguntas y debate entre de los panelistas y los invitados.
- ✓ Temas Relevantes: El diálogo fue un espacio propicio para que la representante del gobierno explique con claridad cuáles son las intenciones, alcances, objetivos de la Política Minera Vigente en el Ecuador y de esta manera el pública puede presentar sus inquietudes y dudas sobre la posición estatal. Con la presencia del invitado internacional se ligó el tema minero ambiental con la problemática social que surge de éste y sobre todo basados en la experiencia peruana.
- ✓ Particularidades: El diálogo fue menos provocador de los imaginado, se hubiera esperado que hayan más preguntas e interrogantes y tal vez se debió a que no asistieron muchas personas de provincia quienes conviven con la temática en su día a día. Pasar de la Ley de Minería a la Política Minera creo que fue un acierto en cuanto a la elección del tema ya que esto permitió ver la aplicación real y la proyección de un modo más concreto, lo que permitió que el debate sea puntual.

Diálogo 4: Rendición de Cuentas de las OSC

- ✓ Fecha y lugar: 16 de marzo de 2011 – Hotel Quito (Quito)
- ✓ Participantes: representantes de las OSC a nivel nacional.
- ✓ Concurrencia: 91 asistentes, 2 representantes del Estado.
- ✓ Invitado especial: Mauricio Cadavid Restrepo, presidente de la Federación Antioqueña de ONG's de Colombia.
- ✓ Metodología: El evento se realizó en tres momentos: una presentación del informe a cargo de miembros de algunas de las OSC participantes en la iniciativa, la disertación de Mauricio Cadavid Restrepo y una ronda de preguntas y debate entre de los panelistas y los invitados.
- ✓ Temas Relevantes: Lo más destacable de este diálogo fue todo el trabajo anterior que se hizo dentro del Colectivo de las OSC - entidad recién formada que agrupa a varias OSC y quienes están liderando y llevando la vocería en temas relacionados con las organizaciones de la sociedad civil- quienes mediante un extenso trabajo de recolección de datos, de formularios, y de información lograron tener los insumos para lo que es el “Informe de Rendición de Cuentas de

las OSC” y que fue presentado en este diálogo. En el diálogo se debatió extensamente sobre el rol de las OSC en el país, sus aportes, su relación con el estado y las nuevas regulaciones

- ✓ Particularidades: Este evento fue el primero de su naturaleza en el país, y agrupó a más de 60 ONGs que participaron en el evento y 48 de ellas remitieron su información para la realización del informe. Fue un espacio muy importante de reunión y diálogo de este sector y uno de los primeros esfuerzos en lo que tiene que ver con la transparencia de la gestión de las OSC.
 - Los registros de asistencia de cada diálogo se puede encontrar en Carpeta Anexos Informe Final – Respaldo Listados de Asistencia
 - Las fotos cada diálogo se puede encontrar en Carpeta Anexos Informe Final – Respaldo Fotográfico
 - El resumen de todos los diálogos se puede encontrar en Carpeta Anexos Informe Final – Informes y Sistematizaciones en el documento Informe final de sistematizaciones 4 diálogos
- **Actividad 6: Puesta en marcha de mesas de trabajo para la formulación de propuestas y enriquecimiento de los diálogos, con los mismos participantes de los diálogos.**

Dado el particular contexto en el que se inscribe este proyecto, nos toca resaltar varios aspectos que se destacan en el ejercicio de “Diálogo” que pretendíamos crear: en los tres primeros intentos de diálogo que organizamos la gran lección obtenida fue que las funciones del Estado que fueron invitadas socializaron sus puntos de vista o propuestas sin ninguna intención clara de escuchar, menos de propiciar un diálogo sostenido en el tiempo, peor aún fijar compromisos o armar un cronograma que permita una real interlocución dialógica.

Cabe decir con claridad que no logramos establecer las mínimas condiciones para proponer la organización de una “Mesa de Trabajo para la formulación de propuestas” como se planteó en esta Actividad.

A propósito dos ejemplos concretos: en el primer Diálogo sobre la Ley de Comunicación, el debate en el país se torno tan álgido y difícil, que se archivo el proyecto por disposición de la Asamblea Nacional. En el segundo Diálogo sobre la Ley de Participación Ciudadana, las más altas dignidades de la Función respectiva nos advirtieron que “recién estaban organizándose como institución” y por lo tanto requerían tiempo.

En estas circunstancias y luego del respectivo análisis se decidió recoger opiniones y debates en un ejercicio investigativo para tener mayores elementos del momento que vivimos en el país, pues a los cuatro años de que se inicia esta nuevo momento político, y la sucesión permanente de cambios normativos e institucionales, las reglas, los actores, los escenarios obviamente exigían de nuestra parte un acercamiento más detenido y crítico para poder ubicar con mayores precisiones, nuestras propuestas.

Este debate nos condujo a una decisión que se concreta en el documento que anexamos: “La Silla Vacía”

- **Actividad 7: Aplicación del SPME (Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación) de Esquel.**

El Proyecto aplicó durante todo su proceso el Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación (SPME), el cual fue implementado por Fundación Esquel en el 2001 y constituye un sistema integrado que pretende apoyar la construcción de una cultura institucional de permanente aprendizaje que observe, retroalimente los procesos y mejore el impacto de las acciones con y para los beneficiarios.

- La descripción del SPME se puede encontrar en la Carpeta Anexos Informe Final – Esquel SPME

Componente #2: Formación de la opinión pública e información sobre los avances de los diálogos

- **Actividad 1: Realizar alianzas con medios de comunicación para difundir la información de los eventos.**

En los cuatro eventos se invitaron a medios de comunicación tales como radios y periódicos del país y también se ha enviado comunicados de prensa. El diario El Universo publicó un artículo sobre el Primer Diálogo sobre la Ley de Comunicación y el Segundo Diálogo fue transmitido por radio al exterior a través de la Secretaría Nacional del Migrante. En el caso del Tercer Diálogo se transmitió una nota radial realizada por Multimedia 106 sobre minería con las entrevistas a Zaida Rosales y Manuel Pulgar y para el Cuarto Diálogo el Diario El Hoy publicó un artículo “Cómo se hace Democracia” y el Centro Virtual para la transparencia y la rendición de cuentas de la sociedad civil publicó un documento en su página web denominado “Primer evento de rendición de cuentas en Ecuador”.

- Las publicaciones en prensa, notas radiales y boletines de prensa de cada uno de los diálogos se encuentran en la Carpeta Anexos Informe Final – Publicaciones en Prensa

- **Actividad 2: Sistematizar los diálogos -sus resultados, compromisos y acuerdos logrados- y mesas de trabajo.**

Se han sistematizado y se han realizado informes finales sobre los cuatro diálogos realizados. Las sistematizaciones recogen las exposiciones de los conferencistas, la participación de los invitados y el diálogo, debate y discusión que se ha propiciado en cada uno de ellos. Además contamos con un informe final de sistematización que recoja los puntos principales de cada uno de los diálogos. Las sistematizaciones fueron difundidas entre el Consejo Convocante y fueron anexos en los boletines electrónicos difundidos.

- Las sistematizaciones de cada uno de los diálogos y los informes de evento de cada uno de ellos se encuentra en la Carpeta Anexos Informe Final – Informes y Sistematizaciones

- **Actividad 3: Desarrollar documentos compiladores de las experiencias de los diálogos.**

Estaba previsto que en cada Diálogo, el experto proponga un documento, que luego se haga una compilación de las cuatro intervenciones. Efectivamente los expertos que participaron con ponencias utilizaron presentaciones digitales, cuyas narrativas se caracterizan por ser muy directas, precisas y sintéticas. Por lo tanto ese posible documento, podría ser muy modesto.

Por otro lado, los diálogos en si mismo fueron experiencias complejas como ya lo hemos señalado anteriormente y que respondían tanto en su fondo como en su forma a un nuevo momento de la dinámica política, por lo tanto al asumir esta actividad se propuso la iniciativa de elaborar un documento que aborde un diagnóstico sobre las condiciones del contexto actual que sea iluminador para tener mejores elementos para sostener un diálogo sostenido e indispensable entre Estado y Sociedad Civil.

Así se precisó el objetivo de la publicación, un diagnóstico que recoja criterios y propuestas de un conjunto de actores diversos y plurales que den cuenta de la amplia gama de intereses y posiciones que intervienen en la opinión pública ecuatoriana y que son voces autorizadas por su experiencia y trayectoria.

Actores que además sean portavoces de opiniones diversas, incluso antagónicas para que estos referentes luego organizados en una estructura narrativa, nos permite ubicar mejor el actual escenario y sus contradicciones, pero también sus posibles puentes.

Luego de precisar un conjunto de actores, se definió una metodología de trabajo basada en la entrevista particular o en el debate guiado en pequeños grupos que dinamizaba especialmente la deliberación. Por último, la coordinación de Esquel fue conversando y comentando el producto con el autor compilador, el Lcdo. Diego Cornejo escritor, periodista e investigador ecuatoriano.

El tuvo el acierto de recrear la metodología, pulir el listado de actores y proponernos una estructura que le dio coherencia, sistematicidad y proyección a la propuesta realizada. Hoy el proyecto pone a consideración un documento que ha tenido ya una gran acogida precisamente porque aporta a la comprensión del momento, y especialmente al rol de la sociedad Civil y su indispensable posición para interlocutar con el Estado, para lograr y compartir una propuesta de Desarrollo pleno e integral. Estamos seguros que LA SILLA VACÍA, se convertirá en un referente para el debate nacional.

- El libro silla vacía en su edición en la que fue publicada se encuentra en la Carpeta Anexos Informe Final – Libro Silla Vacía

- **Actividad 4: Construir una base de datos para la difusión de la información que estará a cargo del consejo consultivo.**

Dada la experiencia y la trayectoria de las 4 organizaciones que participan en este proceso de diálogo, se decidió que según los diálogos que se van realizando, las organizaciones que lideran se encargan de difundir la convocatoria y los documentos de cada diálogo a los miembros de organizaciones de la sociedad civil organizada y representantes estatales, los cuales constan en la base de datos institucional de cada una. Además accionaron las relaciones y contactos personales de cada institución para poder convocar a miembros representativos de ambos sectores de la sociedad civil y del estado. Para la difusión de la información relativa a los diálogos (presentaciones, ponencias y sistematizaciones) y los boletines informativos, cada organización participante se encargó de difundir a su base de datos institucional para de esta manera asegurar una difusión exitosa.

Para el cuarto diálogo sí se creó una base de datos de las OSC que participaron directamente con información para que se reporte en el Informe de Rendición de Cuentas, dicha base de datos sirvió tanto para elaboración del evento, para el Colectivo de OSC y como herramienta de contacto entre ONGs.

- La base de datos utilizada para la realización del Informe de Rendición de Cuentas se encuentra en la Carpeta Anexos Informe Final – Base de Datos OSC

- **Actividad 5: Socializar los resultados obtenidos del proceso de diálogos.**

Para cumplir esta actividad, básicamente se utilizó la difusión de las sistematizaciones de los diálogos a organizaciones e instituciones involucradas con la temática tratada. También pusimos mucho énfasis en la distribución electrónica del Boletín pertinente a una cobertura mucho más diversa y amplia

- **Actividad 6: Crear y difundir bimensualmente boletines electrónicos informativos en español sobre el estado de los procesos y los documentos generados al momento**

Durante todo el proceso se crearon y se difundieron 4 boletines electrónicos, unos sobre cada diálogo. Los boletines en su generalidad se estructuraron de esta manera:

- Presentación del Consejo Convocante y de la NED
- Posicionamiento del tema a cargo de la organización que lideró el diálogo
- Artículo que recoge las ponencias de los principales expositores
- Artículo que recoge los puntos principales de todo el diálogo
- Anexos que contienen los documentos técnicos, sistematización completa, presentaciones power point e informe de evento.

Cada boletín se orientó según la temática tratada en cada diálogo y quienes se encargaron de la redacción de textos fue la organización líder de cada uno. La finalidad de los boletines fue sobre todo informativa con la opción de ampliar la información a través de los anexos.

El boletín fue difundido a las 4 bases de datos institucionales de las organizaciones participantes y se ha abierto un espacio de correo electrónico para recibir opiniones sobre éste.

➤ Los 4 boletines difundidos se encuentran en la Carpeta Anexos Informe Final – Boletines

- **Actividad 7: Aplicación del SPME (Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación) de Esquel.**

Ver Componente 1, Actividad 7.

Componente #3: Acompañamiento y fomento de los acuerdos

- **Actividad 1: Desarrollo de un cuadro de seguimiento por cada acuerdo y compromiso de la agenda de ejecución de acciones, fechas, responsables, entre otros.**
- **Actividad 2: Monitorear la implementación efectiva de los cuadros de seguimiento.**

Consideramos que este componente requiere de una explicación que permita entender las limitaciones que el contexto nacional ofrecía para insistir en un acompañamiento que contaba con un cuadro de seguimiento de acuerdos y compromisos y hacer el monitoreo respectivo.

Volvemos a lo comentado anteriormente, La Asamblea Constituyente del 2008 y la Constitución fruto de su proceso hoy vigente, logran muy significativos procesos especialmente en la vigencia y garantía de Derechos, ámbito en el que sobresale especialmente la incidencia de un poder ciudadano organizado en una función del Estado que debe controlar una buena redistribución de ese poder, pero al mismo tiempo se diseña una arquitectura estatal fuertemente centralista, concentradora y con gran fuerza del modelo presidencialista.

En medio de esta contradicción que va acentuándose en la medida que va organizándose el Estado, se construye un escenario en el que el Estado va concentrando un poder real cuyo discurso explica que “hoy si hay Estado, y que solo a el, le corresponde generar soluciones a las demandas, expectativas y derechos de la población”. Obviamente el espacio de la Sociedad Civil se ve afectado, se dispersa y debilita (ver el documento La Silla Vacía). En estas condiciones al Estado no le interesa dialogar, peor concretar acuerdos y compromisos. Esto se refleja en varios niveles, y ámbitos de la convivencia democrática.

En este contexto, de manera directa el Estado crea un Acuerdo Ejecutivo sobre las Organizaciones de la sociedad civil, imponiendo un conjunto de reglas que sin lugar a dudas

limitaban su gestión y proyecciones, el Decreto Ejecutivo 982 provoca una amplia reacción que empuja a que un significativo número de OSCs se reúnan y propongan al Ejecutivo diálogos para abordar esta nueva reglamentación. Ante las críticas y protestas se suspende toda posibilidad de diálogo hasta después del 30 de Septiembre, evento que es leído por el Gobierno como un intento de golpe de Estado.

Este importante evento, reubica posiciones en el conflicto social, nos permite ver tensiones y dispersiones y a partir del rol que cumplíamos en este proyecto, nos propusimos aprovechar estas circunstancias y acercarnos a la Secretaría de Estado pertinente, para crear un puente muy oportuno para nuevamente recuperar las posibilidades de diálogo. En este ejercicio Esquel trabajaba en la incidencia política y Faro, otro socio del proyecto trabajo insistentemente en la convocatoria a un colectivo para interferir con fuerza en el diálogo.

Fuera del marco definido en este proyecto, pero con los mismos actores, aprovechamos para reestablecer el diálogo con la Secretaría de los pueblos en varias convocatorias sobre una nueva propuesta que el Estado plantea a las OSC, un estatuto que nuevamente será criticado y cuestionado por el conjunto de la Sociedad Civil organizada.

Recuperamos en este acápite este proceso, porque si bien no pudimos concretar estas actividades, consideramos que el proyecto como tal apoyo un proceso de mayor trascendencia que volvió a convocar a las organizaciones con mayor visibilidad e incidencia pública y el Estado nuevamente tuvo que replegarse con la finalidad de mejorar su propuesta de Reglamento.

En este marco se motivo nuestro cuarto diálogo, que estuvo a cargo del Grupo Faro y cuyas incidencias en el fortalecimiento de sociedad civil tuvo significativos resultados. Por lo tanto no hemos cumplido la actividad 1 y 2 , pero destacamos como este proyecto creo los escenarios precisos para sostener un proceso de mayor envergadura e impacto.

Ante el peligro de un Reglamento controlador y limitante, las OSC proponen una Ley en la cual se trabaja actualmente.

- **Actividad 3: Aplicación del SPME (Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación) de Esquel.**

Ver Componente 1, Actividad 7.

3. Evaluación

En esta sección, por favor evalúe cómo las actividades ejecutadas durante este trimestre contribuyen a los objetivos de su proyecto. Copie el plan de evaluación como aparece en su convenio de subvención, y escriba uno o dos párrafos sobre cómo las actividades del trimestre le ayudaron a alcanzar los objetivos trazados al principio del proyecto.

- **4 diálogos desarrollados, los mismos que contaran con la participación de representantes de la sociedad civil organizada plural y diversa, así como del Estado.**

Se organizaron cuatro diálogos a lo largo del proceso como estaba previsto. El primero sobre la Ley de Comunicación en Guayaquil y el segundo en Quito sobre El Consejo de Participación Ciudadana, el tercero sobre la Política Minera Vigente en Quito y el cuarto fue el evento de “Rendición de Cuentas de las OSC” de igual manera en Quito.

Es así que finalmente participaron 202 personas en los cuatro diálogos, 183 de sociedad civil y 19 personas del Estado. De estas personas se puede destacar que fueron provenientes de diferentes tipos de organizaciones, de diferentes temáticas, a la vez que hubo paridad de género, diversidad etaria y asistieron tanto del sector público como privado, así consta en las listas de cada diálogo que anexamos al presente informe.

- Los registros de asistencia de cada diálogo se puede encontrar en Carpeta Anexos Informe Final – Respaldo Listados de Asistencia
- Las fotos cada diálogo se puede encontrar en Carpeta Anexos Informe Final – Respaldo Fotográfico
- El resumen y las sistematizaciones de todos los diálogos se puede encontrar en Carpeta Anexos Informe Final – Informes y Sistematizaciones

- **Al menos 72 representantes de la sociedad civil organizada y el Estado y al menos 28 personas han participado en forma directa y activa en el proceso. (Medios de verificación: registros de participantes a los diálogos; documentos de sistematización de los diálogos; fotografías de los diálogos).**

En este acápite es fundamental señalar que el marco conceptual del Proyecto, sus objetivos y fines, respondían de manera muy pertinente al contexto general que enfrentaba el país, pues se dice textualmente: “ se buscaba contribuir al establecimiento de un espacio de interlocución amplio y sostenido entre el Estado y la Sociedad Civil organizada que busque la construcción participativa de propuestas que ubiquen sus roles, acuerdos y compromisos de acción”, por lo tanto el esfuerzo desplegado en la realización de los diálogos, las especificidades en la convocatoria, el escogitamiento de los temas, de los expertos invitados y su posible incidencia para provocar encuentros y entendimientos requirió de un debate de la Comisión Convocante por un lado, pero también de cada uno de las instancias aliadas de la propuesta.

Cabe también destacar que en el nuevo contexto que surge nuestro proyecto, los diálogos eran de los primeros intentos para establecer puentes, inmediatamente después que, ya con el marco de la Nueva Constitución, nace una nueva normatividad que en su primera expresión, (Decreto Ejecutivo 982) afinaba límites al quehacer legítimo de la Sociedad civil organizada.

Luego de cumplir con los pasos metodológicos que propusimos con calidad y responsabilidad, pudimos reconocer que los 3 primeros diálogos funcionaron para el intercambio de información básica, para

provocar un breve debate, y especialmente para fortalecer las posiciones de las premisas oficiales. Esta realidad nos alerta y con el escenario de los eventos políticos del 30 de Septiembre, los espacios se estrechan y las puertas de comunicación se cierran. El análisis respectivo hace que busquemos en el marco de los objetivos del proyecto y de sus estrategias, algunas alternativas con el fin de que podamos incidir de mejor y más oportuna manera, pero también de optimizar los recursos con los que contábamos.

En primera instancia buscamos caminos para recuperar puentes con el Estado y logramos poner el tema de las OSC en la Agenda oficial, provocar encuentros para el diálogo y el entendimiento teniendo como eje del debate un Reglamento que el Gobierno pretendía imponer a las organizaciones de la Sociedad Civil. Esto tuvo un momento culminante cuando se organizó el cuarto diálogo sobre una Rendición de cuentas de un conjunto significativo de organizaciones que proponen una Ley y otros mecanismos de autorregulación para poder intervenir en la vida pública con la legitimidad correspondiente.

Una segunda línea fue reemplazar una publicación que recogería las síntesis de las mesas organizadas y aprovechar el escenario político que va polarizándose en el país para ubicar las dificultades y potencialidades que se están generando en este escenario, para el efecto propusimos un aporte más ambicioso, contar con un diagnóstico que recoja miradas, percepciones, expectativas de una gama amplia y diversa de actores de esa sociedad civil y del estado, para que nos ayude encontrar caminos y construir puentes más duraderos y efectivos.

- Los registros de asistencia de cada diálogo se puede encontrar en Carpeta Anexos Informe Final – Respaldo Listados de Asistencia
- Las publicaciones en prensa, notas radiales y boletines de prensa de cada unos de los diálogos se encuentran en la Carpeta Anexos Informe Final – Publicaciones en Prensa

- **Al menos cuatro propuestas elaboradas en todo el proceso al finalizar el proyecto.**

Dado el particular contexto en el que se inscribe este proyecto, nos toca resaltar varios aspectos que se destacan en el ejercicio de “Diálogo” que pretendíamos crear: en los tres primeros intentos de diálogo que organizamos la gran lección obtenida fue que las funciones del Estado que fueron invitadas socializaron sus puntos de vista o propuestas sin ninguna intención clara de escuchar, menos de propiciar un diálogo sostenido en el tiempo, peor aún fijar compromisos o armar un cronograma que permita una real interlocución dialógica.

Cabe decir con claridad que no logramos establecer las mínimas condiciones para proponer la organización de una “Mesa de Trabajo para la formulación de propuestas” como se planteó en esta Actividad.

A propósito dos ejemplos concretos: en el primer Diálogo sobre la Ley de Comunicación, el debate en el país se torno tan álgido y difícil, que se archivo el proyecto por disposición de la Asamblea Nacional. En el segundo Diálogo sobre la Ley de Participación Ciudadana, las más altas dignidades de la Función respectiva nos advirtieron que “recién estaban organizándose como institución” y por lo tanto requerían tiempo.

- **Al menos un boletín creado y difundido bimensualmente.**

Se crearon los cuatro boletines, uno por diálogo, y se lo difundieron un mes después de realizado el evento. Como explicaba en el detalle de la actividad, cada uno de los boletines tenía una temática principal que la definía cada diálogo. El boletín recogía los puntos principales de las ponencias, el debate, los aportes de los asistentes, los posibles compromisos, además de posicionar al Consejo Convocante y al proyecto en sí. Los boletines tuvieron una finalidad informativa con la posibilidad de ampliar la información a través de anexos que contienen las ponencias, documentos temáticos, presentaciones power point y las sistematizaciones completas.

Los boletines fueron difundidos a las 4 bases de datos institucionales de las organizaciones participantes y se ha abierto un espacio de correo electrónico para recibir opiniones sobre éste.

➤ Los 4 boletines difundidos se encuentran en la Carpeta Anexos Informe Final – Boletines

• **Un evento de lanzamiento de los resultados logrados en este proceso de diálogo para la generación de acuerdos y compromisos.**

Este Evento de lanzamiento de resultados, amplio su dimensión pues fue un importante pretexto para presentar oficialmente el Libro “La Silla Vacía”, que como ya hemos dicho recoge una polifonía de voces y sentires que nos empuja con más fuerza en la búsqueda de espacios de entendimiento indispensables para fortalecer la Democracia en el país. Fue una oportunidad para hablar del proyecto, de sus logros e incidencias en el actual proceso.

➤ El libro silla vacía en su edición en la que fue publicada se encuentra en la Carpeta Anexos Informe Final – Libro Silla Vacía

a) Contexto:

Los cambios políticos y sociales por los cuales está atravesando el Ecuador, han traído consigo una serie de fenómenos que han reconfigurado el actuar de las organizaciones de la sociedad civil y de la ciudadanía. Actualmente, existe un cambio importante en las reglas del juego que antes regían al Estado con el ciudadano y con las organizaciones de la sociedad civil. Es por esta razón que actualmente y en pleno proceso de transición y de legitimación de las nuevas normativas los ciudadanos y las organizaciones tienen que comenzar a activar nuevos mecanismos de participación y de relación con el Estado, que se encuentran propuestos en la nueva Constitución y en las normativas de menor jerarquía. Es así, que resultó claramente beneficioso fomentar y fortalecer espacios de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, el Estado y el ciudadano. Por lo tanto, resultó muy positivo en el marco del presente proyecto que efectivamente canalicemos una ronda de diálogos que permitió trabajar juntos a las organizaciones de la sociedad civil, como es el caso el Consejo Convocante para posteriormente abrir el diálogo del ciudadano y de sus instancias con el Estado

El contexto en el cual se desarrollaron las temáticas de los dos primeros diálogos se inscribieron en una coyuntura nacional muy interesante. El proceso de aprobación de la Ley de Comunicación, seguía aún en movimiento y con fuertes debates alrededor de ésta. Hasta el día de hoy la aprobación de la ley se encuentra suspendida. Por esta razón, haber organizado un diálogo sobre esta temática responde a una necesidad ciudadana de participar en el debate, de presentar sus posturas y aportes, que muchas veces no tuvieron su espacio en el seno de la Asamblea.

Con respecto al segundo diálogo sobre el nuevo Consejo de Participación Ciudadana, fue muy acertado abrir un diálogo franco y cuestionador sobre esta nueva instancia estatal que está dando sus primeros pasos. Fue interesante que a través de este diálogo se pueda participar en su proceso de nacimiento y de estructuración. Los miembros del Consejo, recién electos, tuvieron la oportunidad de presentar la estructura de esta instancia, las funciones de sus secretarías y los desafíos que tienen por delante, y la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocerlos más a fondo y plantear sus inquietudes.

En el caso del tercer diálogo sobre la Política Minera Vigente del Ecuador fue pertinente ya que es una temática que actualmente ha generado una variada discusión muchas veces desinformada sobre el tema. El tema minero en el Ecuador, se lo puede considerar reciente, ya que la política minera, y las leyes que se relacionan (Mandato Minero, Ley de Minería, Constitución, Plan Nacional del Buen Vivir, etc) han sido impulsadas con evidente decisión política desde la posesión de este nuevo gobierno. Las declaraciones oficiales del primer mandatario de apoyar e impulsar la minera a gran escala y de regular y reglamentar la minería informal, pequeña y artesanal ha causado una serie de discusiones no siempre pacíficas que ponen en evidencia el interés y la necesidad de abordar el tema, para que a la vez el Estado pueda informar correctamente a sus ciudadanos, y éstos puedan manifestar sus legítimos intereses. El tema minero es esencialmente conflictivo, debido las variables que le atraviesan tanto económicas, ambientales, sociales y culturales y por lo tanto al ser Ecuador un país que está ensayando una reciente apertura a éste, creemos que es necesario que se activen todos los mecanismos de información y de participación ciudadana que devengan en un tratamiento consensuado, pacífico e informado del tema.

Finalmente en el caso del cuarto diálogo que se realizó el evento de Rendición de Cuentas de las OSC, se llevó a cabo en un contexto crucial para las OSC en especial por las nuevas regulaciones y el nuevo reglamento, el cual reconfigura las relaciones y hasta el mismo accionar de las OSC en lo que tiene que ver con su relación con el Estado y nuevas exigencias y requerimientos de su ámbito de acción. Como se mencionó anteriormente, en el evento se presentó un informe que recoge puntos importantes en cuanto a la transparencia en la gestión de las OSC, sus ámbitos de incidencias, las líneas de trabajo, la composición laboral de éstas y su relación con el Plan del Buen Vivir definido por el gobierno.

b) ***Impacto:***

El principal impacto que han tenido estos diálogos, ha sido el hecho de enfrentar a la sociedad civil con representantes del Estado en torno a temas de la actualidad nacional que generan debate

y polémica. Para los participantes ha sido de gran importancia poder realizar sus comentarios y preguntas a expositores que están directamente relacionados con estas situaciones, y que si bien podrán no generar un cambio mayor en los procesos ya establecidos, tienen la satisfacción de haber sido escuchados. Abrir estos espacios en un país en el que el tema de participación ciudadana está en boga aunque muchos desconocen los mecanismos, es importante para construir una ciudadanía informada y empoderada que más adelante buscará espacios donde hacerse escuchar y poder exigir el desarrollo necesario en el país.

Puntualmente como impactos identificados en el primer diálogo se puede destacar que las asambleístas pudieron exponer el alcance, el sentido y la motivación que hay atrás de la ley y que deben ser escuchados por la ciudadanía. La ciudadanía por su parte tuvo la oportunidad de expresar sus quejas sobre la poca participación que ha tenido en el proceso de creación de la ley y de presentar sus aportes a ésta. El debate que se provocó en el diálogo puso en manifiesto que se requiere un diálogo constante y que retroalimente a las dos partes. La exposición del comunicador Rincón, permitió que ambas partes miren con más amplitud a la región en lo que se refiere a las leyes de medios. Además, de cuestionar el papel de los medios, periodistas y el estado en las relaciones comunicacionales.

En el segundo diálogo, el impacto principal identificado fue la cercanía que tuvo la ciudadanía con este nuevo poder. Al ser un poder naciente, la ciudadanía, en su mayoría, no se encuentra bien informada sobre cuáles son las funciones de este órgano, cómo pueden involucrarse y cuáles son los alcances de este nuevo poder. Es así, que este diálogo fue una excelente oportunidad para que el Consejo se presente frente a quienes son sus principales mandantes. Además, es importante mencionar que por la misma novedad y temporalidad, la creación de esta nueva instancia, ha estado envuelta en un ambiente de polémica y desconocimiento, y por lo tanto el diálogo organizado fue un momento oportuno para que se abra un debate de discusión y de reconocimiento entre ambas partes.

En lo que se refiere al tercer y al cuarto diálogo se puede destacar que en el tercer diálogo la elección de este tema y la posterior ejecución del diálogo abrieron y fomentó la proporción de información y un espacio de diálogo honesto alrededor de un tema muy reciente. Por esta razón estuvo como invitada especial una representante del Vice ministerio de Energía y Minas quien expuso el estado actual y los objetivos de la Política Minera Vigente y el experto internacional en el tema, Manuel Pulgar. Manuel, a su vez relató la experiencia peruana, que cuenta con trayectoria y por lo tanto con lecciones aprendidas que proporcionaron ciertas luces en el tema. En el cuarto diálogo los impactos fueron visibles, en primer lugar se dio a conocer al Colectivo de las OSC y el trabajo que ejecutan, además durante el evento, se invitó a que otras OSC se integren y sean parte de este Colectivo y por lo tanto fue un espacio de encuentro y de diálogo de quienes conformamos este sector y a quienes nos convoca la misma temática cuando se trata sobre las regulaciones y la relación con el Estado. En segundo lugar, al ser el primer evento de esta naturaleza, tuvo un impacto en cuanto al posicionamiento que buscan las OSC con respecto a la transparencia de las gestiones que realizan y la presentación del informe permitió dar a conocer el papel que juegan las OSC en el país.

Creemos que tanto el fortalecimiento de las OSCS en este proceso y la publicación que logramos hacer amplia la irradiación del impacto de este proyecto. Pues si bien es cierto, los diálogos eran

la parte sustantiva de nuestra propuesta, las limitaciones que encontramos para concretar los compromisos y/o mesas de trabajo para profundizar y lograr acuerdos o trabajos más mancomunados, que también era un condicionante clave del proyecto, nos obligo a implementar estas estrategias que sin lugar a dudas fortalecieron procesos en marcha, y serán un aporte a la democracia ecuatoriana.

c) Resultados:

- Creación y fortalecimiento del Consejo Convocante
- Diálogo sostenido y plural entre las organizaciones del Consejo Convocante a lo largo del proceso
- Participación activa y comprometido involucramiento del Consejo Convocante para los diálogos a realizarse
- Planificación de los cuatro diálogos lo que incluye: propuesta conceptual, invitación al experto internacional, lista de invitados, convocatoria, arreglos logísticos y de organización
- La planificación y ejecución de los diálogos ha servido para fortalecer las relaciones y espacios de intercambio de ideas entre las organizaciones participantes del proceso. Ha sido sumamente positivo consolidar las relaciones de estas cuatro organizaciones altamente representativas de la sociedad civil, y constatar que es posible y exitoso mancomunar esfuerzos en los proyectos.
- Cuatro diálogos realizados con excelente convocatoria. Asistieron un total de 202 personas en los cuatro diálogos, 183 de sociedad civil y 19 personas del Estado. Los participantes han sido diversos, plurales y representan a varios sectores de estado y de la sociedad civil.
- La metodología de los diálogos ha facilitado que se abra un ambiente de debate abierto, respetuoso y de escucha. Ambas partes tanto la sociedad civil como el estado han tenido la oportunidad de expresar sus posturas, motivaciones, y aportes en los temas que se han tratado.
- La realización de los cuatro diálogos se ha difundido a través de medios de comunicación, es así que se publicó un artículo en El Diario El Universo, sobre el primer diálogo, el segundo fue retransmitido al extranjero por medio de la Secretaría Nacional del Migrante, para el tercero hay una nota radial y el cuarto tuvo artículos en Diaro El Hoy y en Centro Virtual para la Transparencia y Rendición de Cuentas. De esta manera la ciudadanía se encuentra informada sobre estas iniciativas positivas.
- Se encuentran difundidos cuatro boletines sobre cada diálogo a las bases de datos de las organizaciones del Consejo Convocante
- Se cuenta con un registro completo de los diálogos y de los documentos temáticos y ponencias y sistematizaciones. Las sistematizaciones no se han limitado a recoger las ponencias, han recogido el espíritu mismo del diálogo.
- Publicación de Libro “Silla Vacía” que contenga las experiencias de los diálogos y el análisis sobre el estado de situación del diálogo Estado y Sociedad Civil en Ecuador.

d) Desafíos:

- Posicionamiento de los diálogos como espacio público de debate entre el Estado y las organizaciones de la Sociedad Civil
- Réplica de las metodologías que funcionaron en proceso de diálogos, en especial lo relativo al fomento de la interlocución entre Estado y Sociedad Civil
- Fortalecer las relaciones que se han establecido y/o consolidado entre las organizaciones participantes con los representantes de las distintas instancias del estado y con las organizaciones de la sociedad civil invitadas.
- Creo que el mayor desafío evidenciado en estos diálogos, es el lograr materializar las sugerencias y acuerdos conversados durante los encuentros. Si bien se menciona que en todas las ocasiones hubo una importante apertura para el diálogo, esto no asegura que luego los aportes sean incorporados en las leyes o situaciones discutidas.

e) *Lecciones aprendidas:*

- Resulta altamente beneficioso fortalecer y mantener un diálogo continuado e inclusivo entre los miembros del Consejo Convocante para así lograr los mejores resultados en los diálogos
- Las reuniones del Consejo Convocante han sido espacios que fortalecen el trabajo solidario de las organizaciones, y en donde se comparten las metas, temores y dudas en el actuar de cada una de ellas. Adicionalmente, han sido una plataforma para discutir sobre conceptos relativos a la democracia y a la participación ciudadana y de esta manera imprimir personalidad y dirección a los futuros diálogos
- Es necesario consolidar un espacio de reunión entre el Consejo Convocante de este proyecto, para que a futuro y terminado el proyecto pueda ser un espacio consolidado que permita seguir trabajando iniciativas en conjunto.
- Fortalecer el diálogo hacia adentro, es decir entre las Organizaciones de la Sociedad Civil para crear espacios en el cual se compartan experiencias e interés comunes
- Es importante abordar temas en los diálogos de coyuntura nacional que relacionen directamente a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil con el Estado. Además que su cronología debe estar alineada a las exigencias coyunturales para que de esta manera no pierdan vigencia
- La convocatoria requiere de bastante constancia y seguimiento para que sea exitosa
- La representatividad y trayectoria de las organizaciones participantes ha logrado que los diálogos tengan una excelente convocatoria, credibilidad y un debate de alto nivel.
- La coyuntura de los temas dialogados muchas veces no permite realizar acciones inmediatas en el momento del diálogo.
- Las exposiciones que toman referencias fuera del país, regionales e internacionales permiten tener una visión más amplia y contrastar los temas debatidos.
- La ciudadanía necesita de los espacios de diálogo con los miembros del estado y viceversa y de ambas partes éstos son aprovechados de una manera propositiva y participativa.
- Para los participantes ha sido de gran importancia poder realizar sus comentarios y preguntas a expositores que están directamente relacionados con estas situaciones, y que si bien podrán no generar un cambio mayor en los procesos ya establecidos, tienen la satisfacción de haber sido escuchados.

- Abrir estos espacios en un país en el que el tema de participación ciudadana está en boga aunque muchos desconocen los mecanismos, es importante para construir una ciudadanía informada y empoderada que más adelante buscará espacios donde hacerse escuchar y poder exigir el desarrollo necesario en el país.

Subrayamos otro nivel de lecciones que en este caso han sido muy valiosas:

- El crear un colectivo para ejecutar el proyecto nos enseñó que una próxima experiencia sería mucho mejor iniciar el proceso desde el diseño de la propuesta también en colectivo.
- Un proyecto se inserta en un proceso, y esto consideramos es el mayor reto técnico político a cumplir desde la coordinación, para, sin perder el rumbo definido en el marco del proyecto, armar un accionar que responda a los requerimientos del contexto pero que cumpla con el objetivo y metas señaladas.
- La Democracia ecuatoriana al momento enfrenta una fase de transición que obliga a permanente lecturas e intervenciones que si bien deben adecuarse, también deben impulsar aportes que consoliden causas y encuentros que apacigue la polarización y robustezca la participación